

Expediente: 2026400009

Objeto: Adquisición de la especialidad farmacéutica XENPOZYME 20 MG polvo para concentrado para solución para perfusión 1 vial y XENPOZYME 4 MG polvo para concentrado para solución para perfusión, 1 vial (Olipudasa Alfa), con destino al servicio de Farmacia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

D. Francisco Javier Guijarro Hueso, Director de Gestión del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de Salud:

CERTIFICO a los efectos establecidos en el Art. 59.1 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.A.M. nº 86 de 11 de abril de 2003) y para su justificación ante el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, que, en relación con el procedimiento referenciado, se ha solicitado oferta a la empresa:

- Sanofi-Aventis S.A., (A08163586)

A la que por razones de protección de derechos de distribución de exclusividad sólo puede encomendarse el contrato, habiéndose recibido su oferta.

En Madrid, en la fecha de la firma

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES**

Firmado digitalmente por: GUIJARRO HUESO JAVIER
Fecha: 2026.06.10 07:29

Fdo: Francisco Javier Guijarro Hueso